



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

CONTRATACIÓN - 63/2009.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD DE TRAMITACIÓN URGENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “REURBANIZACIÓN DE LAS CALLES RUIZ CAPDEPÓN Y SANTA LUCÍA, DE ORIHUELA”

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato para la ejecución de las obras de *“Reurbanización de Calles Ruiz Capdepón y Santa Lucía de Orihuela”* a la mercantil **CONSTRUCCIONES ZAPLANA CASELLES, con C.I.F. B-03.483.559** por importe de **600.000€ I.V.A. incluido (517.241,38 € más 82.758,62 € de I.V.A.)**.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la mercantil **CONSTRUCCIONES ZAPLANA CASELLES, con C.I.F. B-03.483.559**, con domicilio en Camino Viejo de Callosa, n.69 de 03300 Orihuela (Alicante) adjudicataria definitiva del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato; y publicar el presente acuerdo en el Perfil de contratante, de la página web www.orihuela.es.

TERCERO.- Nombrar como Directora de las Obras a la Ingeniero Técnico Municipal Dña. Alicia de Ramón Penalva.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a las empresas licitadoras y comuníquese al Concejal Delegado de Servicios e Infraestructuras Urbanas, Barrios y Comercio, a la Ingeniero Municipal Dña. Alicia de Ramón Penalva y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato relativo para las obras de **"Reurbanización de las Calles Ruiz Capdepón y Santa Lucía de Orihuela" (63/2009)**.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 19 de Mayo de 2009.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*